Moción de Orden del Día N° 5493

JUAN BARTOLOME BURGOS OLIVEROS

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RECIBIDO
Firma.....Hora.....

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República que suscribe, **JUAN BARTOLOMÉ BURGOS OLIVEROS,** en ejercicio de la facultad conferida por el artículo 68 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, establecido por Decreto Supremo el 2 de febrero de 1920 durante la época colonial y virreinal, el Distrito del Rímac, se conoció con el nombre de Distrito de San Lázaro.

Uno de los Distritos más tradicionales de Lima, con calles inspiradas en Sevilla de España. Como tal, el Distrito del Rímac está lleno de historia y las calles albergan el sitio patrimonial el 40% del patrimonio de Lima.

Que, existen en el Distrito, destinos que combinan arte y espiritualidad: Monasterio de Descalzos, Paseo de Aguas, Cerro San Cristóbal, Iglesia San Lázaro, Santa Liberata, Nuestra Señora del Patrocinio, Iglesia Nuestra Señora del Rosario (la más pequeña del mundo). Lugares mágicos como la Alameda de los Descalzos, el Mirador de Ingunza, la Plaza de Acho, Las Lomas de Amancaes y la Quinta de Presa forman parte del patrimonio cultural.

Este Distrito pertenece a la subregión más antigua de la capital, la región conocida como Lima Centro, y es también el Distrito central más cercano a la Zona Norte. El río Rímac separa la ciudad del Distrito de Lima, que comparte el centro histórico de Lima.

Un grupo de 20 menores del Distrito del Rímac decidieron publicar su primer libro, Los Secretos del Rímac. Este libro fue escrito con la energía, el deseo, el anhelo, la curiosidad, la ira y la bondad de los niños de 7 a 13 años de diferentes partes del Distrito, incluido el asentamiento humano de Flor de Amanse y la comunidad Shipibo arrozales. Conibo de Cantagallo.

Minerva Mora, curadora cultural y editora de libros de la Biblioteca El Manzano, comenta que la obra forma parte del proyecto "Creando Historias desde el Rímac en la Biblioteca El Manzano". "Con la ayuda de expertos en alfabetización, se lanzaron clubes de lectura y talleres de escritura personales y virtuales en febrero de 2022.

El Distrito del Rímac cumple el 02 de febrero de 2023, 103 años de creación y sobrevive al bloqueo de carreteras por parte de manifestantes, personas que no van a comprar a los mercados y la realidad afecta a la economía del hogar. Por ello, debemos enfatizar la defensa de la democracia, seguir defendiendo a nuestro país de las excusas del terrorismo y establecer mecanismos de prevención y respuesta que sean coordinados de manera conjunta por las autoridades del Distrito. Al hacerlo, le damos una lección a la sociedad, como el ejemplo que nos da nuestra niñez al realizar la maravillosa obra "Los Secretos del Rímac".

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. – Expresar su saludo al Distrito del Rímac, ubicado en el Departamento de Lima Centro, al conmemorarse, el 02 de febrero de 2023, su 103° aniversario de creación.

Segundo. – Transcribir la presente Moción de saludo al alcalde del Distrito del Rímac Econ. Néstor Evadio de la Rosa Villegas, en su domicilio fiscal ubicado en Antón Sánchez S/N en el Distrito del Rímac y por su intermedio a todos los funcionarios, trabajadores de la Municipalidad y a todas las personas que viven y laboran en el Distrito.

Lima, 02 de febrero de 2023.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BURGOS OLIVEROS Juan Bartolome FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/02/2023 15:58:11-0500